



Noviembre-2011

1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA. PREPARADO DE LA SOCIEDAD O EMPRESA.

1.1. Identificación de la sustancia o del preparado

Nombre : ESCAYOLA E-35, MARCA COMERCIAL INDAYOLA

1.2. Uso normal:

- . Realización de elementos prefabricados
- . Pasta de agarre, repaso, rejuntado y relleno de trabajos efectuados con elementos prefabricados de escayola

1.3. Identificación de la sociedad o empresa

YEDESA
Autovía del Mediterráneo, salida 537
04628 (ANTAS) Almería
Telf. 950/ 61 90 04
Fax. 950/ 61 91 37

1.4. Teléfono de urgencia (112) :

Centro Nacional de toxicología: 91 562 04 20

2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS.

Este producto está clasificado como incombustible. Ver las preconizaciones referentes a los demás productos presentes en el local. En caso de incendio en el entorno están permitidos todos los agentes extintores.

Evitar la dispersión del polvo.

Inhalación:

Puede causar tos y dolor de garganta. Puede producir alteraciones del gusto y del olfato.

Contacto con los ojos:

Puede causar enrojecimiento dando lugar a conjuntivitis.

3. COMPOSICIÓN. INFORMACIÓN DE LOS COMPONENTES.

Sulfato cálcico semihidrato: $\text{Ca SO}_4 \cdot \frac{1}{2} \text{H}_2\text{O}$ (Contenido mayor del 95 %)

Nº CAS: 7778-18-9 No CE 231-900-3

Nº registro REACH: 01-2119444918-26-0228

3.1. Sustancias peligrosas representativas:

(aquellas que están presentes en una concentración suficiente para imponerle los caracteres toxicológicos que tendría en estado puro)

No contiene ninguna sustancia peligrosa de esta categoría.

3.2. Otras sustancias que presenten peligro :

No contiene ninguna sustancia peligrosa de esta categoría.



Noviembre-2011

3.3. Sustancias presentes a una concentración inferior al umbral mínimo de peligro.
No contiene ninguna sustancia peligrosa de esta categoría.

2.4. Otras sustancias que tienen Valores Límite de Exposición Profesional:
No contiene ninguna sustancia peligrosa de esta categoría.

4. PRIMEROS AUXILIOS.

4.1. Indicaciones generales :

De forma general , en caso de duda o si persisten los síntomas llamar siempre a un médico.
No hacer ingerir *NUNCA* nada a una persona inconsciente.

4.2. Exposición por inhalación:

Llevar a la persona afectada al aire fresco, mantenerla en reposo.

4.3. Contacto con la piel :

No procede.

4.4. Contacto con los ojos:

Lavar abundantemente con agua dulce y limpia durante 10 min, manteniendo los párpados separados. Enviar el sujeto a un oftalmólogo, especialmente si aparecen rojeces, dolor o molestias visuales.

4.5. Ingestión:

Si la cantidad es poco importante beber agua en cantidad y consultar a un médico.

En caso de ingestión accidental, llamar a un médico para ver si es conveniente una vigilancia médica y un tratamiento ulterior en el hospital.

5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS.

5.1. Medios de extinción adecuados:

Cualquiera, el producto es por sí mismo, incombustible

5.2. Medios de extinción que no deben utilizarse:

No concierne.

5.3. Riesgos especiales:

Ninguno

5.4. Equipos de protección.

Ninguno

Noviembre-2011

6. MEDIDAS A TOMAR EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL.

6.1. Precauciones individuales:

Remitirse a las medidas de protección enumeradas en los apartados nº7 y nº8.

6.2. Precauciones para la protección del medio ambiente:

Impedir toda penetración en alcantarillas o cursos de agua. Si el producto contamina capas freáticas, ríos o alcantarillas, alertar a las autoridades competentes según los procedimientos reglamentarios. En caso de esparcimiento importante, recoger por medios mecánicos.

6.3. Métodos de recogida / limpieza:

Absorción mecánica que se debe realizar en estado seco.

Eliminar los residuos recuperados según las normativas vigentes (ver punto 13).

7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO.

Las precisiones relativas a los locales de almacenamiento son aplicables a los talleres donde se manipula el producto.

7.1. Manipulación:

Observar las normativas de protección en el trabajo. Evitar el contacto con la piel y los ojos. Se prohíbe comer y beber en los locales de uso del producto.

7.2. Almacenamiento:

Conservar el recipiente bien cerrado en lugares secos. No abrir nunca los embalajes por presión.

8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN PERSONAL.

8.1. Medidas técnicas de protección:

El personal debe llevar ropa de trabajo lavada regularmente.

8.2. Valores límite de exposición:

TLV (como TWA): 10 mg/m³ (ACGIH 1993-1994).

MAK: 6 mg/m³ (1994).

8.3. Protección respiratoria:

No procede.

8.4. Protección de las manos:

No procede.

8.5. Protección de los ojos:

Utilizar protecciones oculares adecuadas.

8.6. Medidas de higiene particulares:

Noviembre-2011

No procede.

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS.

- Aspecto : polvo blanco
- Olor : no huele
- Cambio de estado: no
- pH : >6
- Solubilidad en agua: 2 g/l
- Punto de ebullición: no procede
- Tensión de vapor a 50°C de los componentes volátiles: no procede
- Punto de inflamación: no procede
- Temperatura de autoignición: no procede
- Temperatura de descomposición: en Ca SO₄ y agua: 140 °C
en Ca O y SO₃: por encima de 700 °C
- Punto de fusión: no procede
- Temperatura media de destilación de los disolventes contenidos: no procede
- Peligro de explosión: no procede
- Propiedades oxidantes: ninguna
- Ignición espontánea: no procede

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Condiciones que deben evitarse:

No se conocen reacciones peligrosas.

10.2. Materias que deben evitarse:

Evitar el contacto con el agua, para preservar la calidad del producto.

10.3. Productos de descomposición peligrosos.

Ninguno.

10.4. Información complementaria:

El producto es estable en las condiciones de manipulación y almacenamiento descritas en el punto nº7.

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.

No hay ningún dato disponible sobre el producto. Puede provocar ligera irritación en la piel en caso de contacto prolongado o repetido. Puede provocar también una irritación de las mucosas oculares.

Noviembre-2011

12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA.

No se dispone de ningún dato ecológico sobre la preparación y sus efectos en el medio ambiente.

Evitar la circulación del producto en alcantarillas y cursos de agua.

13. CONSIDERACIONES SOBRE LA ELIMINACIÓN.

13.1. Sustancia o preparado:

No verter el producto en alcantarillas y cursos de agua.

Residuo del producto: 170104 (*), Residuo general de la construcción.

13.2. Envases contaminados.

Eliminar según disposiciones locales.

Residuos de envase: 150105 (*), Residuo del palet.

14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE.

Producto no sujeto a la clasificación y etiquetado del transporte.

15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA.

No sujeto al etiquetado de productos peligrosos.

16. OTRAS INFORMACIONES. *Ficha-Seguridad-Indayola.doc*

Dado que no conocemos las condiciones de trabajo del usuario, las informaciones que figuran en la presente ficha de seguridad se basan en el estado de nuestros conocimientos y en las normativas comunitarias y nacionales.

El producto no debe emplearse para más usos que los especificados en su ficha técnica y en el apartado nº1.

El usuario es totalmente responsable de tomar las medidas necesarias para responder de las leyes y normativas locales.

Las informaciones recogidas en esta ficha deben considerarse como una descripción de los requisitos de seguridad relativos a nuestro producto y no como una garantía de sus propiedades.

La información contenida en esta publicación es verdadera y exacta. No garantizamos las recomendaciones o sugerencias dadas en ella, ya que las condiciones de empleo quedan fuera de nuestro control. En consecuencia corresponde al usuario, bajo su responsabilidad decidir si estas informaciones son apropiadas y útiles.



FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD
DE ESCAYOLA

Noviembre-2011

(*) Según la resolución de 17/11898, de la Dirección General de Calidad y Evaluación ambiental, por lo que se dispone la publicación del catálogo europeo de residuos, aprobado mediante la decisión 94/3/CE, de la Comisión de 20/12/93.03 de julio de 2001.

Conforme Reglamento CE 1907/2006